

Juan Ansi3n Alejandro Diez Luis Mujica
editores



Capítulo 13

AUTORIDAD EN ESPACIOS LOCALES

Una mirada desde la antropología



Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2000

Primera edición: octubre de 2000

Autoridad en espacios locales

Carátula: Enrique Ottone

Copyright © 2000 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel.

Telefax: 460-0872. Teléfonos: 460-2870, 460-2291, anexos 220 y 356.

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal: 1501052000-3982

Derechos reservados

ISBN: 9972-42-362-X

Impreso en Perú – Printed in Peru

Visión de la autoridad de los padres en jóvenes de Lima

María Angélica Pease

1. Introducción

La presente ponencia se basa en mi tesis de licenciatura en antropología denominada «Lo que somos y lo que queremos ser: jóvenes limeños construyendo identidad», la cual elaboré a partir de una investigación de campo de aproximadamente un año de duración. En ella trabajé con una muestra de 23 jóvenes limeños, de edades entre 15 y 24 años, heterogéneos entre sí respecto a género (la mitad fueron varones y la mitad mujeres) y nivel socioeconómico (siete de sectores altos, siete de sectores medios y siete de bajos), quienes además tuvieran en común el hecho de ser asistidos en sus necesidades por la sociedad adulta, es decir, dependientes económicamente de otros (padres u otros familiares), lo cual es uno de los criterios que definen la etapa de la juventud. A cada joven le apliqué una entrevista con profundidad en dos sesiones, en las que —en un clima de gran confianza y apertura por parte de ellos— conversamos de diversos temas, entre ellos de la visión que tienen de la adultez y su relación con los adultos en general y con sus padres en particular. Así, en lo que sigue desarrollaré la visión de los jóvenes entrevistados respecto a la autoridad de los padres. Pero antes, conviene reparar en las especificidades de los padres como autoridad.

La legitimidad de la autoridad de los padres —la cual es, en teoría, necesaria para el buen funcionamiento de la institución familiar— no se sustenta evidentemente en una elección democrática, ni en ser representativa, ni únicamente en su razonabilidad, en plantear ordenamientos justos o razonables,¹ sino en factores más com-

¹ En su significado genérico la legitimidad «es casi sinónimo de justicia o

plejos que pueden ir desde lo afectivo hasta el mantenimiento económico, o el hecho de ser un modelo o ejemplo. Sin embargo, durante la juventud, esta autoridad pierde peso comparativamente con la niñez, ya que los jóvenes cuentan con criterios formados que les permiten elaborar opiniones propias y observar la autoridad paterna de manera crítica. Pero además, dicha autoridad se sustenta en gran medida en «ser quienes son», en poseer el título de *padres*, ya que dieron vida, formaron, educaron y asistieron al joven en sus necesidades y por ello, si bien los jóvenes cuestionan aspectos específicos de la autoridad, no cuestionan el que esta exista.

La juventud es una etapa netamente ambigua, en tanto nuestra concepción social de adulto lo presenta como el individuo independiente tanto económicamente —es decir, que satisface sus necesidades por cuenta propia— como en su capacidad de actuar y decidir. El joven en cambio, es aquel que no logra satisfacer sus necesidades aunque, a diferencia del niño, esté capacitado biológica y psicológicamente para hacerlo. Precisamente de esas características deriva la circunstancia de que la etapa de la juventud sea un período de ambigüedad. Esta característica, no obstante, proviene también de la sociedad adulta ya que:

[...] si el joven no se considera aún ni un niño ni un adulto, los padres y el grupo social tampoco ayudan mucho al chico a definirse: a veces se le trata como a un bebé, en otras ocasiones se le exigen responsabilidades de adulto: todo ello en función de los intereses, no del adolescente, sino del núcleo familiar o social. (Sánchez 1981: 20)

Un claro ejemplo de ello es el hecho de que se considere al joven como ciudadano desde los 18 años, con lo cual se lo incluye en la participación de decisiones sociales (que definen al adulto), pero a la vez se lo excluye de la posibilidad de ocupar cargos públicos.² Es

razonabilidad. Se habla de la legitimidad de una decisión, de una actitud, etc.» (Bobbio y Matteuci 1986: 892).

² Por ejemplo la edad mínima para ser congresista es 25 años, precisamente un

decir, por un lado se lo integra a la sociedad adulta y por el otro se lo excluye de ella. La ambigüedad entonces se produce desde dos lados: desde la propia relación del joven con el adulto y desde cómo el joven es percibido por ellos.

La juventud es además un momento de formación para convertirse en adulto. La sociedad, encarnada en la familia, asiste al joven en sus necesidades por un período de modo que en el futuro desempeñe las funciones necesarias para el funcionamiento y reproducción del orden social. Así, los jóvenes son formados por los adultos para integrarse a la sociedad como ellos, de que se desprende que el joven es un sujeto en formación para dejar de ser lo que es. Algunos investigadores como Beruga (1996) entienden dicha formación como una dominación que sucede «física, simbólica e ideológicamente» (27) donde el joven «es convertido en un sujeto en situación de espera para ser adulto» (1996: 27) debido a que:

[...] el adulto presenta su orden como universal y necesario. En él, el joven es incorporado vía representación, mecanismo simbólico traductor de las alteridades que excluye físicamente e incluye idealmente. La positivación genera un sistema de diferencias reguladas en el que el clasma responsabilidad garantiza su coherencia. (Beruga 1996: 27)

Entendiendo la dominación en sentido weberiano, como «la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas» (1974: 43), advertimos que efectivamente la sociedad adulta domina a los jóvenes, donde es absolutamente alta la probabilidad de que el mandato «fórmate para ser adulto» o «convértete (a corto o largo plazo) en adulto», sea obedecido. Proponer que no funcione de esa manera implicaría no solo cuestionar la relevancia de dos instituciones centrales de la sociedad (familia y trabajo), sino además relativizar toda nuestra forma

año más que el límite superior de la etapa de la juventud, según la entiende la ONU (15 a 24 años).

de vida. Incluso podemos plantear que la autoridad de los padres presenta ciertas particularidades que la asemejan más a la llamada *dominación tradicional* de Weber, en la cual «se obedece a la persona del señor llamado por la tradición y vinculado por ella (en su ámbito)» (Weber 1974: 171-172), más que al caudillo carismáticamente calificado (como en la *carismática*) o que a la persona que representa las ordenaciones legalmente estatuidas (como en la *legal*).

Por consiguiente, si bien la autoridad de los padres suele ser puesta en tela de juicio por los jóvenes en aspectos puntuales de la relación o en su desempeño cotidiano (de manera explícita y confrontadora o implícita y sutil), es menos probable que se cuestione el mandato general («sé adulto») o el que dicha autoridad deba existir. Además, los jóvenes no son necesariamente pasivos ni acrílicos ante el mandato de «sé adulto», sino que pueden proponer transformaciones en la manera de ser adulto y en la manera de volverse responsables en función de los cambios sociales e ideológicos en los cuales vivan su juventud; de ahí las diferencias o incluso rupturas generacionales. Por ello, si bien podemos hablar de dominación respecto al mandato general, habría transformaciones en la forma como se realiza dicho mandato entre generaciones.

Así, la particularidad de la autoridad de los padres es que estos socializan a los jóvenes para convertirlos en lo que ellos son (en adultos); por ende, su autoridad seguirá cambiando en el tiempo al ocurrir dicho tránsito. Ello sucede además en una etapa en la cual el individuo vive en cierta ambigüedad debido a los factores que he señalado: el ser independiente y a la vez dependiente, el tener criterios formados mas no capacidad de decisión en todo, el estarse formando para ser adulto pero en realidad ya poder serlo.

Hasta aquí quedan planteadas las especificidades de la autoridad de los padres. En lo que sigue desarrollaré cómo los jóvenes entrevistados conciben, caracterizan y se representan dicha autoridad.

2. El ejercicio y recursos de la autoridad

Relación con los padres

Ante las preguntas: «¿cómo te llevas con tu papá?» y «¿cómo te llevas con tu mamá?», la mayoría de los jóvenes, sin distinción según nivel socioeconómico³ o género respondieron que «bien» o «más o menos» (o señalaron términos que se refieran a los mismo); los casos en que dijeron «mal» o usaron términos semejantes fueron mínimos. Es decir, suelen calificar el vínculo con apreciaciones más cercanas a lo armónico. Sin embargo, al desarrollar qué entienden por «bien», aparecen en la mayoría de casos ciertos vacíos y cuestionamientos a las relaciones con los padres.

La mayoría, luego de calificar su relación con padre o madre como armónica, o no señala luego en la respuesta algo que permita clarificar por qué la consideran de ese modo, o añade una serie de «peros» que indican sus puntos críticos. Así Elba (A) señala: «con mi mamá bien, pero tenemos el carácter parecido y a veces chocamos. Con mi papá me llevo bien, solo que es demasiado pasivo y eso me altera, me altera terriblemente». En la misma línea Josy (C) dice que con su mamá se lleva «bien pero tiene sus cosas, siempre le gusta tener la razón».

Los jóvenes que describen sus relaciones como «malas» tampoco usan dicho término; en su lugar, describen de manera crítica el modo de ser de los padres y no interpretan el hecho como un problema de dos, sino lo juzgan originado por el padre o madre. Así Pilar (A) respecto a su papá (quien falleció hace un tiempo) señala:

Mi papá era fastidioso y estricto, y cuando falleció fue una libertad así total. Pero por mí normal. Yo estaba feliz, todo el mundo feliz.

³ Que en lo sucesivo abreviaré como NSE. Asimismo para precisar el sector social del joven entrevistado, señalaré entre paréntesis A como sectores altos, B como medios y C como bajos.

Pero creo que ya fue, tanto que todo el mundo salía de su jaulita así corriendo, y era extraño.

Lo que Pilar señala es lo suficientemente contundente como para precisar el nivel de presión que su padre podía hacerle sentir como para tener esa sensación de *liberación* cuando él falleció. En la misma línea Emma (C) señala: «con mi papá más antes, cuando era pequeña, no lo podía ni ver, porque siempre ha tenido esa imagen del mandón, el que pegaba».

De ahí que aun cuando la relación con los padres suele connotar de manera inmediata algo positivo para los jóvenes, al describirlas con mayores detalles se cuestionen diversos aspectos de ese vínculo, básicamente aquellos que juzgan al padre como autoritario («mandón», «estricto», «le gusta tener la razón»). El joven siente poco espacio para actuar o para decidir independientemente, o constata que debe cumplir excesivas órdenes con las que puede no estar de acuerdo sin tener espacios para tener la razón. En tal virtud, incluso cuando la palabra «mal» está en casi todos los casos erradicada, aun en los que describen como negativa la manera que se llevan con ellos, el término «bien» resulta un genérico aplicado a la relación que no nos dice mucho sobre ella, o es un «bien» con ciertos «peros».

Roles de la autoridad

La mayoría de entrevistados (16 sin distinción según NSE o género) señaló como rol de los padres el intercambiar ideas y orientar a los jóvenes. Los otros roles fueron mencionados por una minoría sin distinción tampoco por NSE o género: cinco se refirieron al rol de formar y enseñar, tres al de darles atención y cariño y tres al de apoyarlos y ayudarlos. Los tres últimos fueron además aludidos desde la misma perspectiva, cuando los entrevistados hicieron referencia a los problemas de los jóvenes limeños y precisaron qué les faltaba de sus padres.

Al precisar el rol de *formar*, los entrevistados se refieren a los padres como los responsables de inculcarles «lo bueno y lo malo», como indica Elena (C). Los jóvenes son vistos como un producto directo de dicha formación; por ello, si enfrentan problemas como drogas o embarazos precoces se debe a que dicho rol no fue adecuadamente cumplido. Así para Elena (C) dichos problemas «vienen mayormente de la casa. Si en tu casa no te portas bien, sales a la calle y te pierdes fácilmente». En la misma línea Mariana (A) señala respecto a los pandilleros que: «todo es tal vez porque no les han enseñado, no tienen quién les diga qué está bien o qué está mal».

Respecto al rol de *dar atención y cariño* sucede algo semejante. Para Jane (C) si el joven «no se siente muy querido de repente alguna vez puede tomar la decisión de irse de casa». Y en la misma línea Pamela (B), acerca de los jóvenes que usan drogas, señala:

Conozco chicos que tienen plata, no tienen nada que hacer, sus papás trabajan y piensan que son los hijos más maravillosos del mundo y no saben en qué gastan la plata ni nada. Y me parece que es su escape para ellos o quizás para llamar la atención, que sus padres vean que existen.

Es decir, los padres tienen como función el saber en qué andan sus hijos, el saber realmente cómo son. Esto se consigue solo con atención y cariño, ya que dichas carencias llevan con frecuencia a los jóvenes a llevar a cabo acciones como drogarse o irse de casa.

Algo muy similar sucede con el rol de apoyar y ayudar a los jóvenes. La orientación de los padres podría permitir que el joven resolviera fácilmente sus problemas ya que, como dice Jane (C), a veces un joven «necesita que alguien le ayude en una dificultad que realmente, a veces se hace un mundo y trata de justificar cada uno de sus problemas». Dicho apoyo además influye en lo que el joven logra ser en el futuro: la gente que logra «éxito», como lo afirma Mauricio (B), es la que puede «hacer lo que quiere con el apoyo siempre de su familia». Para los jóvenes entonces, la manera como los padres cumplen estos roles influye en lo que son ahora y en lo que lograrán en el futuro.

Al parecer, los jóvenes consideran que sus propios padres sí han cumplido satisfactoriamente sus roles, ya que se refieren a estos respecto de cuestiones problemáticas en las que ellos mismos no están involucrados. No obstante, también creen que existe una buena proporción de padres que al no desempeñar bien sus roles generan que los jóvenes enfrenten dichos problemas, para ellos bastante comunes. Mucho más explícito en ese sentido es Fabricio (A), quien señala que cuando escucha cosas como que los jóvenes están mal piensa que:

Entonces los viejos están pésimo, porque han dejado que nosotros estemos así y supuestamente ustedes son quienes nos han criado y nos han cuidado y nos han puesto las bases y todo, entonces si sus bases fueron mediocres, nosotros fuimos así pues.

Frente a lo anterior, el rol de *intercambiar ideas y orientar* es percibido de manera mucho más crítica por los jóvenes respecto de sus propios padres. De los 16 entrevistados que lo mencionan, 15 señalan que estos no lo cumplen bien, ya que no pueden comunicarse con ellos o no logran comprenderlos. Dicho énfasis a este rol nos indica que sí tienen interés en oír las opiniones de sus padres; sin embargo, la carencia no es presentada como algo que suceda por dificultades en ambas partes sino como un problema originado solo por los padres.

Así, Juan (B) dice que a los jóvenes «sus padres no los saben comprender, no asumen interés» y Josy (C) manifiesta que «los jóvenes no somos escuchados por los mayores». Ellos ponen el énfasis entonces en la incapacidad del padre para escucharlos, circunstancia que imposibilita el diálogo. En otros casos aparece nuevamente la idea del padre autoritario («mandón» o «que le gusta tener la razón») a la que hicieron referencia al describir sus relaciones con ellos, donde la discusión es ganada por él o ella por la imposición de su condición de autoridad. Por ejemplo Mariana (A), hablando de política, señala: «con mi papá no me gusta discutir porque él siempre gana a las buenas o a las malas, y te dice icállate! Entonces perdiste».

Otros jóvenes señalan que sus padres son incapaces de hablar o siquiera de oír sobre ciertos temas que mantienen como tabúes. Así Elba (A), en una conversación sobre sexo, señala que a sus padres no les es posible hablar de ello:

¡No! a mi mamá le cuesta, a mi papá le cuesta más que a mi mamá. El otro día me acompañó al ginecólogo, él entró porque quiso y estaba adentro así temblando, se quería morir, rojo, se le había parado hasta el último pelo. A mí normal, no me daba vergüenza cuando la doctora me preguntaba cuándo ha sido tu última regla, y mi papá no sabía qué hacer.

Tanto si se refieren a temas específicos o hablando de la posibilidad de comunicarse con sus padres en términos generales, la dificultad es presentada por ellos como algo que parte de los padres: ellos son los que no comprenden, no escuchan, no asumen interés o los que ganan una discusión por las malas. Es, entonces, un problema de un solo lado.

Aspectos que regula la autoridad: normas en la relación con los padres

Al señalar las normas en su relación con los padres, los jóvenes se refirieron a aquellas que son explícitas, las que han sido conversadas, discutidas o conocidas luego de algún acuerdo o conflicto.

Aparecen aquí dos grandes tendencias. Una primera en que perciben las normas como un mero ordenamiento para una convivencia armónica, y una segunda en que las perciben como limitaciones. En el primer caso las normas son relativamente flexibles, fáciles de seguir para ellos y además en todos los casos estas son o bien acordadas con los padres o bien relativamente dialogadas. En el segundo, en cambio, perciben las normas como rígidas, poco transformables o flexibles y difíciles de seguir y además han sido impuestas por la autoridad sin que el joven participe de su elaboración. La mitad de los jóvenes percibe las normas de una y otra forma, pero existen

marcadas diferencias según géneros: en tanto que para la mayoría de varones las normas son meros ordenamientos, para la mayoría de mujeres son limitaciones.

La mayoría de jóvenes señala tener *normas vinculadas a las salidas y horarios*. Estas son aplicadas a jóvenes que perciben las normas de una y otra manera, lo que ocasiona que resulten muy distintas en uno y otro caso. Así, tres de los que entienden las normas como limitaciones deben pedir permiso para poder salir y ello es para todos algo que les resulta engorroso, habida cuenta de que es muy variable la posibilidad de obtenerlo, como señala Emma (C), a quien su papá le da permiso «cuando está de ánimo».

Además, tanto los que perciben las normas como ordenamientos cuanto los que las ven como limitaciones deben avisar una serie de cosas sobre las salidas, sin embargo la cantidad de información que deben proporcionar es muy distinta. En el primer caso solo deben decir a dónde van o con quién van a estar, mientras que en el segundo, además de ello, requieren avisar si cambian de lugar, presentar a sus padres a las personas con quienes salen, avisar quién los lleva y recoge o cómo regresarán, etc. Por ejemplo Juan (B), quien percibe las normas como un ordenamiento, señala que solo debe avisar si es que no va a ir a dormir: «Si estoy diciendo que llego al día siguiente no me dicen nada. Si me voy a una fiesta y sé que voy a llegar tarde, llamo ¿no? Yo lo hago más que todo para que mi mamá no se preocupe». Por el contrario Judy (B), quien interpreta las normas como limitaciones, manifiesta bastante disgustada:

Tengo que decirles a dónde voy, a qué hora salgo, me dan el celular ipara tenerme vigilada prácticamente!, o sea, me están llamando o me dicen cuando llegues llámame, cuando salgas llámame.

Respecto a la hora de llegada aparecen también diferencias en una y otra tendencia. Los que tienen normas como ordenamientos señalan que o no tienen límite preciso, o acuerdan el horario con sus padres, como asevera Roberto (C) «Yo me pongo mis horarios y de

acuerdo a ello les pregunto si están de acuerdo con eso y ellos dicen que sí». En cambio Elba (A), para quien las normas son limitaciones, nos comenta bastante disgustada:

¡Siempre, siempre con la hora!, y si me demoro un minuto más, o sea, me han puesto bíper y si me demoro me mandan un bíper ia la hora que sea! 2 o 3 de la mañana, igual. Ahora que salgo me llaman y tengo que llamar por teléfono a la hora que sea. Si pueden me recogen, como chiquita obviamente [...] Y no duermen si yo no llego.

En los que tienen normas como ordenamiento la autoridad usaría entonces un «avísame por si acaso», por si sucede algo malo; mientras que en el otro caso funcionaría un «avísame todo el tiempo», cuando vaya a algún lugar, cuando salgas de él, cuando llegues, teniendo además que cumplir un horario rígido que se convierte en una constante preocupación para los jóvenes y que, al no haber sido decidido ni acordado con ellos, los hace sentir disgustados y presionados.

Una mínima proporción de jóvenes señala tener *normas respecto al tiempo en la casa o en familia*, por lo que al parecer la autoridad no regularía dicho espacio en gran medida. La mayoría que las menciona está constituida por quienes perciben las normas como ordenamientos y se refiere a ellas como algo que o les resulta sencillo —como ordenar su cuarto para Mauricio (B)— o que les agrada —como almorzar en familia los sábados para Guillermo (B)—. La única para quien esta norma resulta difícil de seguir es Pilar (A), quien percibe las normas como limitaciones. Ella indica:

[Mi mamá] me manda de aquí para allá, que la acompañe a comprar a alguna parte, o a caminar o a hacer algo [...] ¡me parece horrible! Estar en mi casa y que mi mamá me mande a hacer mil cosas, como limpiar mi cuarto u otras.

Para ella actividades similares a las que se refieren los otros jóvenes le resultan una dificultad o algo que le desagrada.

Las *normas respecto a los estudios y trabajo* aparecen únicamente en los que las perciben como una limitación y son para ellos bastante difíciles de seguir, ya que constituyen imposiciones sobre algo que no quieren hacer, como estudiar una carrera que no quieren (para Pilar, A), estudiar cuando no quieren hacerlo (Enrique, C) o dejar de estudiar para trabajar (Leonardo, C). Por ello son asumidas por los jóvenes con un grado de rebeldía bastante alto, no habiéndolas cumplido ninguno hasta el momento, aun cuando recurrentemente se refieren a ellas.

Por último las *normas respecto a la pareja* aparecen también solo en tres mujeres que perciben las normas como limitaciones. En dos casos, lo que sucede es únicamente una evaluación por parte de los padres de con quién estarían y una mayor vigilancia en sus salidas cuando sostienen una relación. En el tercero, en cambio, sí existe la norma explícita de que no tenga pareja, la cual le fue impuesta luego de que ella resultara embarazada.

Ahora, si bien el normar de uno u otro modo corresponde a estilos diferenciados de educar o de ser autoridad, aparece una clara diferencia en la normativa según géneros que permite pensar que se mantiene vigente la concepción según la cual las mujeres deben ser más vigiladas y cuidadas que los varones. Así, de las 11 mujeres entrevistadas solo cuatro no perciben las normas como limitaciones, mientras que en los varones, tres señalan no tener normas alguna y solo tres perciben las normas como limitaciones. Las mujeres entonces se sienten mucho más cortadas en su libertad, más controladas y limitadas que los varones y, por ello, tienen más dificultades para seguir las normas.

Estas percepciones distintas de las normas generan evidentemente actitudes diferenciadas ante ellas. Para los que perciben las normas como ordenamientos estas no son fuente de conflicto con la autoridad y suelen estar bastante de acuerdo con ellas al mencionarlas mostrando que están plenamente internalizadas; por ello, su ac-

titud es el acatamiento. En cambio, para quienes las normas son limitaciones sí son fuente de conflicto con la autoridad y combinan el acatar las normas con enfrentarlas o eludirlas. Así Judy (B), quien contó que le dan el celular para tenerla «vigilada», señala que suele apagarlo para eludir la persecución, y Josy (C) indica que para salir hasta más tarde suele discutir con su mamá, lo cual rara vez modifica el horario. Del mismo modo, Elba (A) manifiesta que intenta discutir para cambiar la norma del no poder dormir fuera de casa: «primero hacen un escándalo de dos horas de pelea y me dicen “ya anda” cuando ya se me quitaron todas las ganas de ir».

Así, la discusión de la norma con la autoridad no es valorada del todo porque no genera una transformación como tal sino un régimen de excepción, que obtienen luego de un desgaste bastante grande. Mediante otra estrategia Emma (C) cuenta que antes, para poder salir, «yo me tiraba mis escapadas», aprovechando los momentos en que su padre no estaba en casa. Por último Leonardo (C), quien tiene prohibido ir a discotecas, nos cuenta que en año nuevo «dije que me iba a una casa de El Agustino porque yo sabía que si les decía que me iba a una discoteca no iban a querer que vaya». Es decir, él quiebra la norma y miente al respecto. Así, no existe una actitud pasiva ante las normas y si bien en ciertos momentos las acatan, en otros las confrontan o quiebran.

La resolución de conflictos: vigilar sin castigar

Únicamente en los casos en que las normas son percibidas como limitaciones existe una posible fuente de conflicto con la autoridad ante su incumplimiento, ya que los demás jóvenes tienden a acatarlas. Sin embargo, de los 23 jóvenes entrevistados, solo dos mujeres de NSE C mencionaron tener algún tipo de castigo, uno de ellos como algo vinculado al pasado (su padre le pegaba cuando era pequeña) y el otro como una amenaza que ni guardó relación con la falta cometida, ni resultó creíble para la joven. Ella, Josy (C), llegó tarde y su madre en castigo le dijo que tenía que conseguir trabajo pero para

ella. «Lo dijo porque estaba amarga, pero no se molestó de verdad», recuerda. Incluso Fabricio (A) nos dice: «no creo que a ningún joven ahora lo castiguen. No te va a encerrar en tu cuarto, no te va a botar de la casa. Me imagino que en el tiempo de ellos debió ser así “te castigo y a ver si sales” [...]».

Así, el castigo como una limitación a la capacidad de actuar del joven es visto como una forma anterior de resolver conflictos que no tendría ya vigencia alguna. Con la reprimenda o regaño sucede algo similar. En los casos en que narran que violaron normas, describen que la reacción de sus padres fue nula. Este es el caso de Leonardo (C), quien, como dije, tenía prohibido ir a discotecas y fue a una minitiendo; al contárselo a su madre, señala que «no pasó nada». También es la situación de Javier (B), que volvió a casa muy pasada su hora límite y su madre lo que hizo fue preguntarle: «¿por qué llegas tarde?», pero según él en un tono real de pregunta. Es decir, más que un regaño como tal sucede, como ellos dicen, que no pasa nada.

Entonces no existiría la tendencia a que se susciten conflictos en la práctica con la autoridad, ni primaría una actitud de enfrentamiento, sino sucedería que la autoridad en esta etapa se limita a vigilar aquello que ya formó o construyó antes, durante la infancia, en la relación con sus hijos. Por tal motivo es calificable como un *vigilar sin castigar*.

Sin embargo, aun cuando no llegue a suceder dicho tipo de situaciones, al parecer se producen conflictos más *internos* en los jóvenes, lo que produce una percepción de sus padres bastante distante o una relación fría. Como nos dice Emma (C), lo que más le aburre es: «quedarme en mi casa todo el día porque mi papá está en mi casa y no puedo hacer nada, ies como si me ahogara!». En otros casos, intentando explicar por qué creen que sus padres les imponen dicha normativa que los hace sentirse presionados, señalan que se debe a una especie de gusto en la sensación de control, como dice Emma (C) a los padres «les gusta poner reglas», o afirma Javier (B), «como que los padres quieren retenerlos, como que los quieren presionar». Para otros sucede porque los padres no los comprenden y quieren

adecuarlos a ellos, como dice Judy (B): «algunos jóvenes quieren progresar pero los padres no los dejan, se cierran y no los entienden. Dicen “no, que en mi época era así” [...]». Leonardo (C), en cambio, generaliza esta actitud de los padres hacia toda la sociedad, de donde el joven resultaría como un incomprendido por esta:

Quieren ponerle límites a todo lo que hagamos, ellos y el resto de la sociedad. La mayoría de la sociedad quiere que nos adecuemos a ella y no intentan adecuarse a nosotros. No se esfuerzan por entendernos, no les importa. Pero quieren obligarnos a que nosotros hagamos lo que ellos hacen. Ni siquiera pueden intentar ver por qué hacemos las cosas [...] Hay incompatibilidad, no hay comunicación.

Cabe preguntarse entonces por qué ante esta lógica de resolución de conflictos donde no aparece sanción (ni en forma de regaño ni como reprimenda), casi la mitad de los jóvenes percibe tener normas rígidas y limitantes. Al parecer sucede que las sanciones que emplean los padres son más implícitas y complejas, no vinculadas a la limitación de sus acciones sino a una manipulación afectiva, por la cual los hacen sentir que ellos no son lo que sus progenitores quisieran que fueran, como podemos leer de lo que dice Leonardo más arriba. Ello lo comprobamos también en el caso de Pilar (A), quien, al explicar por qué su padre la obligaba a estudiar una carrera que ella no quería, dijo que lo hacía para poder que él pueda decirle a la gente: «ay mi hija quiere estudiar medicina. Entonces la gente piensa que eres recontra chancona». Funcionaría entonces una lógica emocional de sanción donde ella tendría que cumplir las expectativas de su padre inclusive renunciando a su propia vocación. En tanto la relación con los padres es una relación atravesada por lo afectivo, cuya legitimidad viene dada en tanto «son quienes son», las sanciones de este tipo podrían ser mucho más duras y profundas que las vinculadas a limitar la capacidad de actuar del joven.

Recursos de la autoridad

Si bien ninguno de los entrevistados hace alguna referencia ni valoración de las posibles habilidades de los padres como autoridad (ya que como vimos incluso el aspecto afectivo, que podría ser una habilidad, es mencionado por una mínima proporción al hacer referencia a sus roles), los padres podrían contar con el recurso de ser un modelo o ejemplo para los jóvenes.

Sin embargo, ello no solo no aparece como recurso sino que además los jóvenes plantean clara y tajantemente o bien la necesidad de ser diferentes de sus padres, o bien que efectivamente lo son. Y así, aunque valoran su rol formativo (el requerir su orientación, afecto y ayuda), ello no acarrea que quieran ser como ellos. Aparece así que hay una asociación constante de los adultos con «pasado», y a los jóvenes con «presente»; los adultos son aquellos que vivieron en un contexto pasado y por ello son diferentes, pero además en un pasado ya no vigente, y por ello los jóvenes no deben usarlos como referente, sino que tienen que actuar y ser de otra manera. Así, los adultos son descritos como «antiguos» (por Elena, C); se afirma que viven «épocas distintas, cosas distintas [porque] antes los conceptos eran distintos» (Carlos, A), donde «tenían más tiempo, porque tenían menos cosas que hacer» y por eso había más tiempo para «meditar» (Mariana, A); que sus padres, a su vez, los tenían más «amarrados» y hacían con ellos lo que querían (Josy, de C, y Mariana, de A); que tienen otra «mentalidad» respecto al género y relaciones de pareja (como señala Elba, de A, entre otros); que la educación que recibieron ha generado que tengan un nivel de instrucción «muy inferior» a sus hijos (Javier, B); y que su manera de divertirse era diferente (Juan de B y Enrique de C, entre otros).

De ese modo plantean una serie de diferencias en la formación, una serie de cambios que han sucedido además muy rápido, como nos dice Elena (C) «desde su época a la nuestra ha cambiado todo muy rápido». Es decir, no son transformaciones en ciertos aspectos: ahora todo es diferente. Por ello, a los adultos les cuesta adecuarse a

la época actual; como dice Guillermo (B), los adultos son «una mezcla de gente que vivió una época y trata de adaptarse a la nuestra». El ser un modelo entonces no sería una habilidad o recurso de los padres. Su experiencia de vida y su contexto son percibidos como algo tan distante y pasado que los jóvenes trazan una ruptura en relación con ellos. Así, para la etapa a la cual van a acceder los jóvenes, no habría modelos: habría que empezar todo de nuevo.

Por el contrario, el hecho de sostener económicamente al joven sí parece ser un claro recurso de los padres como autoridad, lo que se constata en la plena vigencia como último argumento, sea implícita o explícitamente, de nociones como «mientras vivas en mi casa» o «mantenido por mi padre o madre». Esto afecta a todos los jóvenes entrevistados, los cuales son dependientes económicamente de sus padres e incluso —en el caso de los del NSE C— reciben una manutención parcial de la autoridad en tanto esta no puede cubrirles sus necesidades de estudios sino que estos deben correr por cuenta propia.⁴ Sin embargo, dicha manutención no acerca a los jóvenes de C a la adultez ni transforma la autoridad de los padres. Por el contrario, ellos, a diferencia de todos los jóvenes entrevistados de NSE A y B (que en todos los casos reciben dinero de sus padres y no aportan a su casa inclusive en los breves períodos en que trabajan), deben otorgar un aporte económico al hogar (cuyo monto es muy variable, desde el «20%» del sueldo para Jane, hasta la mitad para Roberto), en vista de que tal ingreso resulta indispensable.

Así, en tanto se requiere de su aporte, se generan redes de dependencia más complejas y un tránsito a la adultez que no pasa en primer término por salir de casa (como para los jóvenes de A y B, lo cual perciben aún como algo lejano), sino además por velar por la familia de origen. Como nos dice Elena (C) ella quisiera: «progresar

⁴ En estos casos los entrevistados combinan diversas estrategias tales como ahorrar para estudiar, en tanto la extendida idea de «el que estudia triunfa» se mantiene plenamente vigente en ellos y de ahí que todos desean estudiar para el futuro).

para que mi familia esté mejor, para tener una familia, para tener hijos». Ella sitúa el tener su propia familia luego del haber logrado que su familia de origen progrese. El tránsito a la adultez sería así más complejo. Tendríamos que la frase «mientras vivas en mi casa» se aplicaría cabalmente para los jóvenes de sectores medios y altos, mientras que en sectores bajos esta tiene algunos matices: es más bien «mientras vivas en mi casa dependiendo de mí para todo o sin aportar a ella en gran medida».

3. Imagen de la autoridad: cuándo se es adulto y cómo son los adultos

Al definir y caracterizar la etapa de la adultez los entrevistados hacen referencia básicamente a sus padres, algo bastante lógico en tanto que son los primeros adultos con los que tienen contacto continuo. Por ello, dicha descripción permite conocer la imagen que tienen de la autoridad.

Los jóvenes precisaron *cuándo se es adulto* (sin mayores diferencias según NSE o género en sus discursos) mediante tres criterios: al volverse responsables, al madurar y al saber lo que se quiere y haber logrado ciertas cosas.

La *responsabilidad* es para ellos una actitud que se adquiere con más fuerza en la adultez y la entienden básicamente de tres maneras. La primera es como preocupación, es decir, el hecho de velar por uno mismo y por la familia, (como nos dice Fabricio (A), te conviertes en adulto «cuando te preocupas por ti y tu familia»). La segunda es en tanto capacidad de decisión, donde se puede definir lo relativo a la propia vida y a la familia (como nos dice Guillermo (B) «valorar y saber de sus responsabilidades y tomar decisiones sobre ellas»). La tercera consiste en ser independiente, esto es, «valerse por sí mismo», sabiendo qué hacer sin que se necesite tener «a nadie al lado», como nos dice Elba (A). Todo lo anterior conduce a que el individuo asuma la realización de sus propias acciones, (como se-

ñala Alberto (A), el adulto: «toma conciencia de que si él no lo hace [las cosas], nadie lo va a hacer»).

Podemos entonces resumir la responsabilidad en tres capacidades o aptitudes. La primera es la de cuidar (de sí mismos y de su familia), lo cual consiste en estar pendientes y vigilar, y se convierte en una preocupación que hace que «vemos las cosas de diferente manera» como dice Josy (C); es decir, el «eje» de la vida se sitúa ahora en estas preocupaciones. La segunda supone actuar (solos, sin necesidad de otros), que implicar tanto saber hacer (no necesitar de nadie para saber qué hacer), como hacer uno mismo (no esperar a que otros hagan las cosas por uno); así, implica básicamente ser capaz de actuar solo. Por último, la tercera capacidad es la de decidir, que consiste en elegir uno mismo sobre las responsabilidades (de la familia y la propia vida).

De lo anterior parece desprenderse que son adultos quienes son «libres»; sin embargo, ninguno de los jóvenes usó esta palabra o concepto al referirse a ellos. La independencia de acción y decisión de los adultos no connota libertad (a diferencia de la etapa de la juventud, que sí va asociada a libertad para una buena proporción de los jóvenes): los adultos pueden actuar y decidir pero no son libres. Esto se debe a que, para la mayoría de jóvenes, las responsabilidades conllevan una serie de limitaciones y una consiguiente falta de libertad. Los adultos están «amarrados» o «atados» a un matrimonio (como nos dice Javier, de NSE B) y a un trabajo (como nos dice Elena (C): «no son tan libres, porque siempre están atados a un trabajo»). Ello determina que estén constantemente preocupados por dinero (como señala Alberto (A) «se hacen bolas por tonteras y siempre están preocupados por plata»).

Tales limitaciones los vuelven poco libres y los convierten en «aburridos» (para Javier, B), «pesimistas», que «no luchan tanto por lo que quieren» (para Elena, C), y genera que no tengan ilusiones (para Mauricio, B). Así, la adultez es una etapa en la cual, si bien se puede decidir y actuar, la verdadera libertad se acabó por las responsabilidades; la posibilidad de luchar por lo que se quiere, de tener

ilusiones y de tener apoyo para realizarlas ha terminado. En esa etapa las responsabilidades limitan, son un «peso» que cae sobre los hombros, ocasiona que se tenga que hacer todo solos y los lleva a limitar sus sueños.

¿De dónde proviene esta imagen de la responsabilidad?, ¿por qué se perciben el matrimonio o la pareja y el trabajo como ataduras a la libertad?, ¿se encuentran estos jóvenes ante adultos frustrados en el ámbito profesional y en el de pareja? El alto número de jóvenes entrevistados con padres separados, divorciados o viudos nos puede llevar a pensar que ello sí sucede en el plano de la pareja. En cuanto a la profesión u ocupación de sus padres esto no es tan evidente, pero varios jóvenes mencionan preocupaciones, en la familia y propias, por problemas económicos. Así, es probable que parte de esta imagen provenga de ver que sus padres no se encuentran realizados en los planos sentimental y ocupacional a la manera como los jóvenes creen que deberían estarlo en la etapa de la adultez, y por ello los conciben como «amarrados», limitados.

Esta asociación directa entre responsabilidad y limitación quizás conduzca a algunos a deducir de manera simplista que los jóvenes tenderán a eludir las responsabilidades: a eludir un trabajo que los limite y los haga perder sus ilusiones, y a eludir una pareja que los haga sentirse amarrados. Sin embargo, todos los jóvenes se están formando para ambas cosas. Han probado y vienen probando parejas y casi todos estudian actualmente algo, o quieren hacerlo, y tienen una imagen relativamente clara de su trabajo ideal en el futuro. Tal vez suceda simplemente que se sienten menos dispuestos que los adultos a perder sus ilusiones y libertad en el camino de la responsabilidad.

La *madurez* es concebida por los entrevistados como un proceso cuyo término se alcanza en la adultez. Los adultos *sienten* que ya han madurado o simplemente maduran. Para ellos, se produce por una serie de factores que podemos agrupar en dos tipos: porque la vida hace madurar a las personas a la fuerza o porque se empieza a vivir en la realidad, ya no en un mundo de fantasía, y se deja, con ello,

de ser infantil. Es decir, por decisión personal, de búsqueda de asumir la propia realidad, (realidad opuesta a la fantasía) o porque la vida presenta situaciones que hacen que uno vea dicha realidad.

Así, los adultos, en tanto seres maduros, viven conscientes de la realidad a diferencia de los jóvenes y niños quienes la asumen parcialmente. Esto está vinculado con la concepción de los adultos como responsables, que tienen que asumir las cosas por sí mismos. La libertad que pierden los adultos con la responsabilidad guardaría relación con el hecho de haber asumido ellos su realidad y por tal motivo ya no se soñaría. Ello se relaciona directamente con el aludido *saber lo que quieren o haber logrado ciertas cosas*. Como dice Carlos (A) los adultos «son gente que se supo encontrar, cuál era lo suyo, cómo era uno» o, como dice Juan (B), el adulto «ya tiene sus cosas bien centradas [ser adulto es] saber pensar, razonar». Es decir, saben quiénes son y lo que quieren, lo cual lleva a ser «algo en la vida», como dice Federico (C). Los adultos son, entonces, aquellos que lograron madurar por haber asumido la realidad, que lograron encontrarse a sí mismos, saber qué quieren en la vida y, por ello, llegaron a pensar y razonar correctamente y ser algo o alguien.

Al señalar *cómo son los adultos*, es decir, al representar a los adultos con los que han tenido contacto, los jóvenes señalaron las siguientes características (en las que no aparece mayor diferencia según NSE o género): poco comprensivos e incapaces de comunicarse con los jóvenes (para 16); aburridos, formales, serios y pesimistas (para 9); criticones con los jóvenes (para 9); una limitación para los jóvenes, que buscan encerrarlos (para 7); e interesantes, que tienen experiencia y aconsejan (para 4).

Al describirlos como *poco comprensivos e incapaces de comunicarse con los jóvenes* se refieren a que «no entienden lo que otras personas piensan» (como dice Mauricio, B), «no son abiertos, se cierran mucho» (Judy, B) y «no escuchan a veces» (Josy, C). Es decir, los adultos no comprenden, les cuesta escuchar y se cierran en sus ideas. Esta descripción de los adultos requiere asociarse próximamente con la falta de comunicación que los entrevistados señalan tener con sus

padres. Los jóvenes extienden esa característica hacia todos los adultos.

El hecho de describirlos como *criticones con los jóvenes* guarda estrecha relación con lo anterior. Así para Elena (C) «ser joven en Lima es un poco difícil, porque la mayoría de gente mayor te critica, te dicen “por qué haces eso”, “en mi tiempo el otro” [...]». En otros casos señalan además que los jóvenes no son como los adultos dicen. Por ejemplo, para Enrique (C) «los jóvenes no somos mediocres, ni somos la última generación, ni somos los que menos pensamos». Esta imagen tiene que ver con el planteamiento de considerar a los adultos como *limitadores de los jóvenes*. En este caso, los jóvenes que se sienten limitados en las normas por sus padres, que sienten su manera de ser constantemente cuestionada, describen a los adultos como una limitación.

Sucede todo lo contrario en el caso de los que califican a los adultos como *interesantes, quienes tienen experiencia y aconsejan*. Estos jóvenes sostienen una relación armónica con sus padres, la cual extienden a los adultos al caracterizarlos de ese modo.

Por último, en la descripción de los adultos como *aburridos, formales, serios y pesimistas* aparece, de un lado, una clara oposición respecto a cómo ellos se autodefinen como jóvenes —noción que para la mayoría está ligada a la diversión, la alegría y la intensidad—; y de otro, una vinculación con actitudes de pesimismo y tensión que supone concebir las responsabilidades como limitaciones.

Tenemos entonces que la manera en que están simbolizados los padres como autoridad es bastante ambivalente. Valoran el que hayan madurado, sean centrados y puedan haber logrado ciertas cosas por haber asumido la realidad, así como el hecho de ser responsables, en tanto que permite una independencia en la capacidad de actuar y de decidir; pero a la vez estas dos características conllevan, de un lado, limitaciones y pérdida de libertad, y de otro algo así como volverse aburridos, serios y formales.

4. Conclusiones

Al definir a los jóvenes señalé que la ambigüedad que caracteriza esta etapa proviene de que se encuentran en un momento *límite* en la relación con sus padres como autoridad. Ello lo advertimos claramente en los entrevistados, en quienes prima una visión bastante crítica de sus padres, la cual extienden hacia toda la etapa de la adultez. Ellos señalan claramente y casi reclaman aquello que les hace falta, los descartan como modelo y los asocian a lo ya no vigente. Este espíritu crítico es sin duda saludable, ya que nos indica cuán poco conformistas resultan ser los jóvenes limeños y nos revela que tienen bastante claro cómo quieren ser y en qué no quieren convertirse; pero además nos indica una sensación de ruptura o de desencuentro respecto de sus padres.

Los padres son percibidos en su ejercicio y recursos en forma bastante ambivalente. Si bien la relación con ellos connota de inmediato expresiones que la acercan a lo armónico, estos son más bien términos genéricos aplicados a la relación que al ser detallados tropiezan con una serie de «peros» o de puntos conflictivos, donde los entrevistados rechazan básicamente el patrón de relación autoritaria en la que no sienten espacio para poder dialogar con la autoridad. Los roles que los padres cumplen de manera correcta para los jóvenes casi no son señalados ni destacados, sino que casi los perciben como su *deber*, cuyo incumplimiento les acarrea problemas y dificultades; pero aquel rol no cumplido del todo bien por la autoridad (la comunicación) sí es señalado y reiterado ampliamente.

Ellos ejercen su autoridad de dos maneras: bien normando ciertos aspectos percibidos como razonables y correctos tanto en la manera como se elabora la norma como en lo que ella implica, donde funciona una lógica de confianza y diálogo con el joven; bien normando numerosos aspectos de su vida, donde hay imposición de normas, ausencia de diálogo y la autoridad funciona bajo una lógica de control sobre el joven, ante lo cual se sienten bastante limitados en su manera de actuar y de ser. En el primer caso no suele haber conflictos

con la autoridad, mientras que en el segundo los jóvenes tienen una reacción de rechazo hacia ella, que no se traduce efectivamente en situaciones conflictivas concretas sino en una desvalorización hacia ellos, en una percepción distante y fría de sus padres. El castigo o sanción como limitación al actuar del joven casi no aparece como un recurso de la autoridad. Las sanciones toman formas más complejas que al parecer tienen que ver con lo afectivo. Si bien las normas para varones y mujeres son respecto a los mismos ámbitos, la mayoría de mujeres tiene algunas que perciben como limitaciones y se sienten mucho más vigiladas que aquellos varones. Así solo en la mitad de los jóvenes —con más casos de varones que de mujeres— las relaciones con los padres son relativamente democráticas; en los otros sigue primando una forma de autoridad bastante cercana al autoritarismo.

Su autoridad no se sostiene (como acabamos de ver) en la lógica de la sanción, ni tampoco en ser un modelo y ejemplo en gran medida o en una valoración de sus roles. Más bien se sustenta, de un lado, en el hecho de «ser quienes son» —lo que es una relación atravesada por el afecto y tal motivo en ningún caso aparece un cuestionamiento al que los padres tengan autoridad sino a aspectos específicos de la relación—, y de otro en la circunstancia de que los padres mantienen económicamente al joven y lo asisten parcial o totalmente en sus necesidades. Ello genera que aun cuando se sientan limitados o presionados y la relación no sea armónica, en tanto que el joven dependa de sus padres deberá someterse a su autoridad.

Respecto a la simbolización de la autoridad, observamos que los jóvenes plantean una clara ruptura entre su generación y la de los actuales adultos, a la que pertenecen sus padres. Plantean un «somos diferentes» muy tajante, ante el cual la opinión de los progenitores no sería del todo relevante ni válida. La manera como entienden la etapa de la adultez refleja además esa visión crítica y esa ruptura. El adulto es simbolizado claramente no solo como un otro diferente, sino como opuesto al joven, tanto por lo que hace (velar por los demás, cuidar de sí mismo, no depender de nadie), como por

la manera como lo hace (de manera tensa, con preocupaciones constantes), y por la actitud que asume al hacerlo (formalidad, seriedad, en contraste con la diversión e intensidad que ellos asocian con la juventud). Así, si bien el mandato general que los padres les ofrecen: «fórmate para ser adulto o conviértete en ello» no es rechazado ni descartado, pretenderán ser adultos de un modo alternativo: siendo responsables pero libres; no perdiendo sus ilusiones y la posibilidad de luchas por ellas; viviendo la realidad pero sin perder la fantasía; ya no siendo jóvenes, pero sin criticar a los jóvenes; siendo maduros pero no serios y aburridos. En suma, buscarán hacer las cosas *de otra manera*, convirtiéndose en adultos diferentes de sus padres.